

Maestría en

GESTIÓN y DESARROLLO RURAL

SNIES: 106958



Programa ofertado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias.



PRESENTACIÓN

La Maestría se basa en dos conceptos fundamentales y complementarios: el desarrollo rural y la gestión. El primero se entiende como un proceso orientado a asegurar y mejorar la base natural y la armonía de los territorios para permitir el buen vivir de las comunidades humanas. La gestión se entiende como el conjunto sistemático de acciones que contribuyen a que el desarrollo rural sea posible.

La maestría está soportada en la experiencia de más de 10 años de apoyo académico con las comunidades rurales aledañas en materia ambiental y productiva. Así mismo, por la Red de Mercados Agroecológicos Campesinos del Valle del Cauca, el Grupo de Investigación en Agroecología y el Grupo Investigación en Educación Social y Ámbitos Académicos, entre otras organizaciones.

Título que otorga: Magíster en Gestión y Desarrollo Rural

Código SNIES: 106958

Modalidades y créditos:

Investigación: 52 créditos

Profundización: 52 créditos

Duración: cuatro semestres

INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Formar magísteres idóneos en investigación, especialmente participativa e interdisciplinaria, basada en problemas reales que se originan en los territorios rurales y empresas agrarias, desarrollando en los estudiantes conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan participar activamente en procesos de investigación generadores de nuevos conocimientos y desarrollo tecnológico.

DIRIGIDO A

Profesionales de las ciencias agrarias, administrativas, económicas, biológicas, de educación, sociales, políticas y otros profesionales de áreas afines, que estén interesados en investigar y crear conocimientos y capacidades en desarrollo rural y desarrollo de empresas agrarias. De manera especial, los potenciales interesados en el programa son profesionales de instituciones relacionadas con la educación rural, las instituciones del agro, los gremios y empresas agrarias, las ONG que desarrollan trabajos en comunidades y territorios rurales, entre otros.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado será capaz, desde la investigación científica, de abordar el territorio rural y la empresa agraria identificando, entendiendo y priorizando sus problemas y oportunidades, creando opciones, evaluándolas y desarrollando soluciones con participación activa de los actores locales. Podrá desempeñarse en planeación, gestión, investigación y docencia en entidades territoriales, organizaciones empresariales e instituciones de carácter público o privado.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Desarrollo rural: en esta línea de investigación el estudiante abordará conocimientos y metodologías para comprender el territorio, identificando y priorizando sus problemas con el fin de proponer y evaluar soluciones.

Desarrollo empresarial agrario: en esta línea de investigación el estudiante recibirá conocimientos y metodologías para comprender la empresa agraria desde su origen, expectativas, desarrollo, identificando y priorizando sus problemas para proponer y desarrollar soluciones que mejoren su capacidad y articulación con su entorno.



PROFUNDIZACIÓN

OBJETIVO

Formar magísteres idóneos a través de nuevos conocimientos y desarrollo de capacidades para que con su experticia puedan identificar, entender y priorizar problemas u oportunidades del territorio rural o empresa agraria de los actores locales o partes interesadas, así como gestionar y promover el desarrollo del territorio rural y la empresa agraria.

DIRIGIDO A

Profesionales de las ciencias agrarias, ingenieros, ciencias administrativas, económicas, biológicas, de educación, sociales,

políticas y otros profesionales de áreas afines, que estén interesados en ahondar y perfeccionar sus conocimientos y capacidades para implementar estrategias que permitan generar desarrollo rural y desarrollo de empresas agrarias. De manera especial, los potenciales interesados en el programa son profesionales de instituciones relacionadas con la educación rural, las instituciones del agro, los gremios y empresas agrarias, las ONG que desarrollan trabajos en comunidades y territorios rurales, entre otros.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado será capaz de abordar el territorio rural y la empresa agraria identificando, entendiendo y priorizando sus problemas y oportunidades, diseñando estrategias de intervención integrales con participación activa de los actores locales. Podrá desempeñarse en planeación y gestión de entidades territoriales, organizaciones empresariales e instituciones de carácter público o privado.



Consulte la guía paso a paso del proceso de admisión en:

www.admisiones.unal.edu.co

LÍNEAS DE PROFUNDIZACIÓN

Desarrollo rural: en esta línea de profundización el estudiante abordará conocimientos y herramientas para gestionar el territorio, identificando y priorizando sus problemas con el fin de proponer e implementar soluciones. La línea se caracteriza por tener un enfoque territorial.

Desarrollo empresarial agrario: en esta línea de profundización el estudiante recibirá conocimientos y herramientas para gestionar la empresa agraria desde su origen, expectativas y desarrollo, identificando y priorizando sus problemas para proponer y desarrollar soluciones que mejoren su capacidad y articulación con el entorno.

PLAN DE ESTUDIOS

Profundización

Tipo de asignatura	Créditos
Seminario de profundización	4
Propuesta trabajo de grado final	2
Trabajo final	10
Subtotal	16
Cinco asignaturas obligatorias de cuatro créditos cada una	20
Cuatro asignaturas elegibles de cuatro créditos cada una	16
Total	52

PLAN DE ESTUDIOS

Investigación

Componente obligatorio	Créditos
Tesis	21
Proyecto de tesis*	3
Seminario de investigación I	4
Seminario de investigación II	4
Cinco asignaturas obligatorias de cuatro créditos cada una	20
Cinco asignaturas elegibles de cuatro créditos cada una	20
Total	72

*Según el Acuerdo 056 Artículo 14, Parágrafo: el proyecto de tesis debe inscribirse y entregarse, antes de alcanzar el 50 % de la duración establecida para el programa.

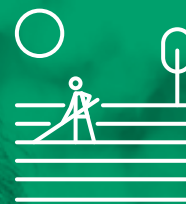
VALOR DEL SEMESTRE

Derechos académicos: 150 puntos
Derechos administrativos: 30 puntos
Bienestar: 10 puntos
Total: 190 puntos*

NORMATIVIDAD

Este programa fue creado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 225 de 2016.

*Cada punto corresponde a un día del salario mínimo legal vigente en Colombia.



Consulte la información de becas, estímulos, exenciones y distinciones:

<http://www.posgrados.unal.edu.co/>

Consulte las convocatorias de investigación:

<https://investigacion.unal.edu.co>

La Universidad Nacional de Colombia es una institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.



Maestría en

GESTIÓN y DESARROLLO RURAL

SNIES: 106958



Facultad de Ciencias Agropecuarias
Sede Palmira



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Posgrados Facultad de Ciencias Agropecuarias
Carrera 32 # 12 - 00
Palmira, Colombia, Sur América
(60-2) 2868888 ex: 35156
ofpostgrados_pal@unal.edu.co

www.palmira.unal.edu.co/posgrado

Síguenos en:

